

Observaciones sobre la necesidad de un estudio diacrónico del español hablado en Cuba

MERCEDES CATHCART ROCA

1. El estudio científico del español de Cuba es un imperativo para los lingüistas cubanos, quienes ya trabajamos con certeros pasos en la descripción científica de la modalidad lingüística cubana, por lo que, sin lugar a dudas, un intento de valoración, acerca de los fenómenos caracterizadores, desde un punto de vista diacrónico, también se hace necesario, en el conjunto de estudios cubanos que abordan esta problemática.

En la comunicación titulada «El español hablado en Cuba: situación actual y algunas tareas para su investigación», el colega Matthias Perl recientemente daba cuenta de que los especialistas cubanos habíamos comprendido muy bien el hecho de que la lengua es expresión directa de la cultura de un pueblo, preocupación evidenciada en las discusiones sobre la conciencia lingüística cubana y los debates acerca del estudio lingüístico, en los centros docentes y de investigación del país, para la descripción de la norma de la variante cubana del español. La mayor parte de los trabajos y publicaciones lingüísticas de los hispanistas cubanos versan fundamentalmente sobre dialectología, lexicología y análisis fonético-fonológico, orientados en las corrientes sociolingüísticas actuales, siendo las dos primeras líneas mencionadas las más explotadas.

La lingüística hispánica se ha ocupado ampliamente, desde varios puntos de vista, del problema de la unidad del español y de los elementos diversificadores que inciden directamente en la lengua, aspecto éste que será objeto de nuestra atención. Conviene también subrayar, en la ocasión en que lingüistas de diversas latitudes se reúnen para participar en este Coloquio de Lingüística Iberoamericana, un tema que tiene plena vigencia, pues los criterios de *unidad* versus *diversificación* son aún de primer orden, no sólo por su utilidad o interés teórico, sino porque desempeña un importante papel práctico y porque su trascendencia tiene carácter político e histórico-cultural.

1.1. Lo hasta aquí expuesto justifica que la Universidad de Oriente y específicamente el Departamento de Lingüística de ese centro, desarrolle ahora un trabajo que intenta esbozar las bases lingüísticas y sociales que esclarezcan la existencia de la modalidad lingüística cubana, partiendo de las experiencias acumuladas en trabajos dialectológicos y léxicos de diversas esferas y zonas y de la necesidad de profundizar en el dominio de nuestra modalidad lingüística, para el trabajo docente pedagógico y, por supuesto, para actualizar y mostrar el desarrollo de la lingüística cubana.

Hemos emprendido esta tarea investigativa, centrando su interés inicial en algunos aspectos, no claramente dilucidados o tratados por los lingüistas cubanos, quienes generalmente han apoyado sus estudios en el punto de vista sincrónico, por lo que, orientar la investigación hacia el punto de vista diacrónico que, naturalmente, tocaría el estado actual de los problemas analizados para su validación, estimamos es un paso adecuado para acometer las múltiples tareas diseñadas y de esta manera, el estudio del español cubano ofrecerá una visión más integral, acerca de los procesos sociolingüístico-dialectológicos que en él se operan, sin olvidar la confrontación, como método que permite profundizar en aspectos no suficientemente tratados o aclarados en una lengua y a esclarecer puntos de vista que con la aplicación de métodos tradicionales no pueden ser resueltos.

1.2. A partir de la tesis de que existe una lengua española con variantes dialectales en España y América y que en América, como en España, no hay *unidad*, sino variedades lingüísticas¹, como lógica consecuencia de factores intra y extrasistemáticos, colegimos que el español hablado en Cuba es una variedad del conjunto lingüístico español y que sus bases diferenciadoras aparecen claramente mostradas desde el siglo XVII; a pesar de que durante los siglos XVII y XVIII se le prestó poca o ninguna atención al estudio del español en la Isla, porque no fue hasta finales del siglo XVIII (1795), según nuestra documentación, en que se redactan textos que intentan llamar la atención sobre las diferencias existentes entre el español hablado en Cuba y la norma peninsular: «Memorias sobre los defectos de pronunciación y escritura de nuestro idioma y medios de corregirlos», de fray Pedro Espínola, y «Memoria que promueve la edición de un diccionario provincial de la Isla de Cuba», de fray José María Peñalver².

El primero, como indica su título, se ocupa de las diferencias de pronunciación y el segundo de las diferencias léxico-semánticas entre la forma lingüística cubana y la española.

2. Entre los antecedentes de la tesis del andalucismo, como elemento predominante en el proceso de creación de la variante regional americana, está el hecho del número de conquistadores procedentes de las tierras del sur, específicamente de Andalucía. Contra esta tesis es muy conocido el trabajo de P. Henríquez Ureña negando el predominio de este elemento («Sobre el problema del andalucismo dialectal de América», BDH, 1932), pero también al respecto fue muy esclarecedor el trabajo de Peter Boyd-Bowman *Índice geobiográfico de cuarenta mil pobladores españoles de América en el siglo XVI*, publicado en 1964 por el Instituto Caro y Cuervo en Bogotá. En esta obra, a partir de nuevas estadísticas pudo probar Boyd-Bowman que de los 40.000 colonizadores llegados antes de 1660, los que supone sean aproximadamente el 20 por 100 del total de emigrantes de la época, muestra suficiente para indicar las tendencias migratorias de España hacia el Nuevo Mundo, indudablemente que el grupo más numeroso lo fue el de los andaluces, al proporcionar más del 30 por 100 del número total de colonizadores.

¹ «...la norma culta del español americano en toda su variación regional o nacional corresponde en grandes líneas a la de España, excepto pocas peculiaridades. En consecuencia, la única fórmula aceptable me parece, es la de emplear el concepto de *variedades regionales* o sea *nacionales* o sea *americanas* del español, como ya se le usa en no pocos trabajos científicos dedicados al tema» (véase a K. Bochmann en «El concepto de variación sociolingüística en la lingüística romance y el problema del español americano», *Conferencia* ofrecida en la IV Conferencia Lingüístico-literaria de la Universidad de Oriente, 1985).

² Publicados en las *Memorias de la Real Sociedad Patriótica de La Habana*.

Hay que destacar que otras provincias sureñas y las islas dieron también su aporte en hombres, por lo que es fácil comprender que, prácticamente la mitad de los conquistadores y colonizadores, provenían del sur de España (49 por 100). En el caso de Cuba, aclara P. Boyd-Bowman que no posee datos por separado, porque Cuba fue conquistada por los españoles desde Santo Domingo y además, en esa etapa, la isla de Cuba no aparecía como lugar de destino. Por otra parte subrayaba que en los primeros años de la conquista Sevilla impuso su impronta entre los emigrantes. Con estos elementos afirma Boyd-Bowman que «en cuanto a la colonización del Nuevo Mundo, fue el lenguaje de Sevilla, no el de Toledo o de Madrid, el que estableció las primeras normas» (pág. XXIV).

2.1. La historia de Cuba recoge que durante unos quince años (1494-1509), Cuba quedó marginada del proceso de explotación y colonización, después de su descubrimiento, convirtiéndose en centro de esta actividad La Española, por dos razones principales: los pobres resultados de la explotación de la costa meridional de Cuba (1494), y el hecho de que, después del último viaje de Colón —el cuarto— (1502), los reyes están inmersos en la problemática europea y no es hasta 1508 que vuelven a ocuparse de las Antillas, así pues, a partir de 1511, nuevamente Cuba, por su importancia, se encuentra en la ruta de la tierra firme, llegando a ellas las naves destinadas para La Española³. Esto determina que el proceso de poblamiento de Cuba se efectúe durante la mitad del siglo XVI.

La información más confiable sobre este asunto se encuentra en el *Padrón Parcial de Vecinos de Cuba* (1510-1516), documento que fue la fuente de Boyd-Bowman. Levi Marrero en su obra *Cuba: economía y sociedad* afirma que «de un total de 5.481 viajeros a Indias identificados para el período 1493-1519, figuran 743 que pasaron de Cuba a México, si bien los no identificados triplican la cifra. Tomando, como muestra altamente representativa esos 743 conquistadores de México, podemos identificar con razonable aproximación las áreas de origen de los primeros españoles radicados en Cuba (1519)», pág. 146.

Para sustentar esta afirmación señala origen y por cientos de los primeros españoles radicados en Cuba al inicio del siglo XVI y es para nosotros interesante la cifra siguiente: Andalucía 30,6 por 100. Al caracterizar el siglo XVI Levi Marrero indica que en lo relativo a población el nivel es muy bajo a mediados de siglo, aunque la curva demográfica sube lentamente, mediante una inmigración española débil y el creciente aporte de esclavos negros. Por otra parte «según aparece en el *Catálogo de pasajeros a Indias* entre 1509 y 1534, período significativo para el estudio de los primeros aportes hispánicos en América e inicios de la colonización de Cuba la distribución de emigrantes fue la siguiente: Andalucía —2.245 — 29,38 por 100»⁴. Sin embargo, las fuentes estudiadas, naturalmente de carácter histórico, no prestan mucha atención a las diferencias temporales de la conquista y colonización en cada zona, lo que, sin dudas, serviría para explicar algunas peculiaridades diferenciadoras de la modalidad lingüística que estudiamos, pues es bien conocida la importancia que, sobre todo, en el período de trasplante y aceptación la cronología tiene, como

³ Como se sabe, la conquista y colonización del continente se produce cronológicamente en las fechas que a continuación apuntamos: 1521, México; 1532, Perú; 1541, Chile; 1545, Bolivia; 1547, Caracas; por otra parte, la fundación de Montevideo data de 1724 y la colonización de Paraguay se inicia en 1608.

⁴ Guancho, Jesús, *Procesos etnoculturales de Cuba*, La Habana, 1978, pág. 128. Apud G. Foster, *Cultura y conquista: la herencia española en América*, México, 1960, pág. 60.

elemento que sirvió para la caracterización del desenvolvimiento del latín en Hispania, a partir de la conquista y colonización romana.

En estos elementos históricos, creemos pueden quedar bien presupuestados los antecedentes lingüísticos de la isla de Cuba y, por tanto, los aspectos caracterizadores de la iniciación y desenvolvimiento de la modalidad lingüística cubana que en el XVIII, en lo relativo a su fisonomía fónica y léxica llama la atención de los clérigos Pedro Espínola y José María Peñalver.

2.2. El antes mencionado trabajo de M. Perl indica que para la descripción del español hablado en Cuba sería conveniente la elaboración de un sistema estratificado de normas actuantes en grupos, cuyo origen se encuentra en el uso de la lengua, también propone el estudio de variantes *diatópicas*, es decir, la precisión del español de Cuba como parte de la variante americana, así como las diferencias diatópicas dentro del país; igualmente interesante y necesaria resultaría la investigación *diastrática*, no sólo enmarcada en la estructura social, sino en estudios de rasgos poscriollos, el estudio de restos de lenguas africanas. En fin, propone el lingüista alemán la estrecha interrelación de estudios diatópicos con estudios diastráticos, junto al análisis de variantes estilísticas y considera que de esta manera «la investigación del español en Cuba puede contribuir ampliamente a la teoría del cambio lingüístico, subrayando la importancia de hechos socioculturales y económico-políticos».

Como puede observarse en las líneas de trabajo propuestas no se toman en consideración algunas de las cuestiones que son objeto de nuestro interés y, precisamente por ello, creemos que es necesario proceder al tratamiento de aspectos que aún no han sido suficientemente investigados en nuestro país, lo que permitirá que la enseñanza alcance una mayor solidez y, por otra parte, que las investigaciones lingüísticas, o mejor dicho, la historia del español cubano pueda describirse sobre premisas o bases teóricas que, en alguna medida, desentrañen y expliquen sus orígenes.

2.3. Para poner en práctica nuestro punto de vista metodológico es natural que haya tomado, readaptándolos a nuestras condiciones concretas, los principios metodológicos esbozados por Juan M. Lope Blanch, quien propone en su trabajo *La Filología Hispánica en México. Tareas más urgentes*, UNAM, 1969, que «la investigación rigurosa del español que llegó a México en el siglo XVI nos obliga, en cuanto filólogos, a estudiar, pacientemente, modestamente lo que la historia nos dice de la conquista y colonización de Nueva España, y en la literatura de aquella época encontramos la explicación de los hechos lingüísticos que la historia no puede aclararnos» (pág. 11).

A tales efectos, hemos propuesto y llevamos a cabo las tareas más urgentes que, en principio, son las siguientes: análisis del español que llegó a Cuba y su evolución durante los tres primeros siglos; la situación lingüística de las principales zonas de procedencia de los colonizadores; las lenguas indígenas en nuestro territorio, atendiendo a su grado de influencia; la influencia de las lenguas africanas; la influencia del francés y el inglés y, por supuesto, el estudio sincrónico, por niveles, de textos de los siglos XVII al XX, enfatizando en los fenómenos caracterizadores en cada nivel de la estructura lingüística.

2.4. La metodología que hemos puesto en práctica nos permitirá alcanzar alguno de los objetivos científicos propuestos en la línea de investigación *Estudios lingüísticos* y creemos que entre los logros más significativos estará la fundamentación científica de la existencia de la variante cubana del español. De esta forma pensamos también

contribuir a eliminar el enfoque normativo «sub-estándar» con que se ha enseñado el español en nuestro país.

Si bien es cierto que el enfoque «normativo purista» ha estado presente en los estudios lingüísticos hispanoamericanos y Cuba es parte del conjunto hispanoamericano y caribeño y que, por otra parte, la actividad lingüística ha estado centrada en estudios locales —fónicos y léxicos— y en manos de investigadores, cuyo dominio y objetivo central de trabajo no ha sido la lengua, con la importante excepción de Juan Miguel Dihigo y Mestre⁵: pues antes de 1959 el movimiento lingüístico cubano se encontraba en manos de hombres cuyo objetivo de trabajo científico no era la lengua y por tanto el análisis de los problemas que afrontaba la ciencia lingüística no era de su dominio; sin embargo, llevaron a cabo una labor destacada y de vanguardia en nuestro país y, como una lógica consecuencia de la actitud investigativa y de la orientación académica de los investigadores, el análisis de las peculiaridades y diferencias supone el contraste con el modelo peninsular, no con criterio confrontativo, sino con el objetivo de registrar y comentar los hechos no coincidentes con el modelo base.

Lo anterior, indudablemente que fue y ha sido muy útil, porque gracias a esos estudios impresionistas tuvimos un punto de partida para análisis más profundos, pues son interesantes fuentes de observaciones concretas, aunque frecuentemente tratadas sin mucho rigor científico. Por otro lado, la premisa de trabajo lingüístico utilizada tenía una gran limitación consistente en examinar hechos que funcionan en un sistema, a partir de la validación de esos hechos con un sistema ideal.

Esta actuación explica la situación de la lingüística y de los lingüistas cubanos después de 1959, aunque realmente no se aparta totalmente de la tradición hispanoamericana y justifica que el análisis del español cubano se enmarque entre los estudios dialectológicos de carácter comparativo y que los intereses dialectológicos se centraran en el nivel fónico y léxico. A esta orientación debe añadirse el hecho de que todavía para algunos no estaba claro el concepto de «dialecto» utilizado para referirse a las normas de Hispanoamérica, al analizar la fragmentación de una variedad del modelo peninsular⁶.

3. Con esta somera explicación podemos mostrar cuáles han sido las tendencias y direcciones de los trabajos lingüísticos cubanos y la misma permite aquilatar el desarrollo ascendente de la lingüística en Cuba, con aciertos y limitaciones, como es el caso de que los filólogos cubanos en la etapa prerrevolucionaria no lograron formar

⁵ Véase a Juan Miguel Dihigo: *gran lingüista cubano*, de Rafael Martínez, pág. 53: «...de nuestros lingüistas con preparación profesional específica, el único que siguió una metodología científica al estudiar y analizar los fenómenos del lenguaje».

⁶ Entendemos por «español en América» a la existencia de variedades o modalidades lingüísticas en el ámbito hispanoamericano y que el término «español de América» alude a las diferencias globales que hacen al español de esta región diferenciarse del peninsular en general. A partir de estos criterios, resulta importante también recordar que «la lingüística es un hecho social, aunque esta idea tan trivial muchas veces se olvida... los factores externos pueden condicionar a los procesos internos de los sistemas cuando son captados y adoptados por estos. hay individuos, y la lengua no es ajena a estos hechos...» (Manuel Alvar, *Niveles socioculturales en el habla de las Palmas de Gran Canaria* —Prólogo, pág. 10), pero «por más que el lenguaje sea un hecho social, no es en la misma medida que los otros ni como los otros, y del mismo modo que no se pueden formular principios universales para entender el funcionamiento de los hechos sociales, tampoco se pueden enunciar para comprender la marcha de todos los sistemas lingüísticos» (*ibidem*, pág. 212). Véase para ampliar los conceptos de *lengua, dialecto y variante lingüística* el trabajo antes mencionado del profesor K. Bochmann.

los continuadores de su labor científica. Sin embargo, es evidente que la lingüística cubana tal como se proyecta en nuestros días, va superando y salvando rápidamente esa tradición⁷, aunque no niega el gran aporte de esa tradición dialectológica, ni se aparta de la línea que trabaja por la unidad de la lengua española, al comprender bien que la lengua no es un todo homogéneo y que es necesario analizarla bajo la óptica de que el español peninsular versus español de América o español en América es una modalidad o variedad lingüística.

Este cambio de orientación está dado por la introducción y aplicación de nuevas concepciones metodológicas, por la actualización de los métodos de análisis lingüísticos y la orientación que los estudios dialectológicos encuentran en la sociolingüística. Por esta razón, los estudios lingüísticos cubanos van dejando de ser un simple inventario de curiosidades lingüísticas⁸ amalgamadas y sin mucha fundamentación teórica.

Actualmente trabajamos para describir las verdaderas relaciones y funciones del sistema dialectal, sobre bases teóricas adecuadas, de ahí el esfuerzo por describir las variantes *diatópicas*, *diastráticas* y *diafásicas* en el país. Con esta dirección investigativa podremos llenar múltiples lagunas que aún tiene el estudio sistemático y científico del español hablado en Cuba, lo que permitirá aportar nuestras experiencias a la investigación lingüística en Hispanoamérica en particular, y a la investigación lingüística en general, dadas las condiciones político-sociales y la situación étnica que presenta Cuba, casi con carácter exclusivo en el mundo hispanohablante, pues para los lingüistas la lengua es un hecho eminentemente social, con variaciones dialectales dependientes de diversos factores que inciden en su estructura.

⁷ Véase a Estrada Estrada, E., *Observaciones sobre la clasificación de algunas oraciones subordinadas en español*, Santiago de Cuba, 1981; Ruiz Hernández, V., *Estudio sincrónico del habla de Santiago de Cuba*, Santiago de Cuba, 1977; Heredia Vedey, T., *Los titulares nominales en la prensa cubana*, Santiago de Cuba, 1981; Dubsy, J., *Observaciones sobre el léxico santiaguero*, Praga, 1980; Blanco Botta, I., «El voseo en Cuba», en *Varona*, La Habana, 1980; Choy López, L. R., *Diacronía, diatopía y diastría de la s distensiva en el español de Cuba*, Santiago de Cuba, 1985 (en prensa); Valdes Bernal, S., «Las lenguas africanas y el español coloquial de Cuba», en *Santiago*, Santiago de Cuba, 1978; Callejas, D., «Formas de tratamiento en el marco de la familia santiaguera», en *Santiago*, Santiago de Cuba, 1983; *et al.*

⁸ Véase a Armas y Céspedes, Juan Iganacio de, *Orígenes del lenguaje criollo*, La Habana, 1982; Bachiller y Morales, Antonio, *Desfiguración a que está expuesto el idioma castellano al contacto y mezcla de las razas*, La Habana, 1983; *El Idioma Primitivo*, 1842; Merchan y Pérez, Rafael María, *Estalagmitas del lenguaje*, Bogotá, 1879.